

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

ANUNCIO de 8 de mayo de 2013, de la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte en Almería, por el que se dispone la notificación de resolución de falta disciplinaria que se cita.

Habiéndose realizado el trámite para la notificación de resolución de falta disciplinaria, de fecha 5 de abril de 2013, a don Rafael Francisco Miranda Aguilera, y dado que dicho intento ha resultado infructuoso, se publica la resolución en cumplimiento de lo previsto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, comunicándoles que el texto íntegro del acto administrativo que le afecta se encuentra a disposición del interesado en el Servicio de Gestión de Recursos Humanos de la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte, sita en Paseo de la Caridad, núm. 125, Finca Santa Isabel, de Almería, en donde podrá comparecer en el plazo máximo de quince días, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, o desde el siguiente a su exposición en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Fondón (Almería), donde figura su último domicilio.

Almería, 8 de mayo de 2013.- La Delegada, Isabel Arévalo Barrionuevo.